



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898473*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: V Número: 2 Artículo no.62 Período: Octubre, 2017 – Enero 2018.

TÍTULO: El emprendimiento y el socialismo del siglo XXI en el Ecuador: ¿Una vinculación paradójica o un apoyo al desarrollo económico?

AUTORES:

1. Máster. María José Pérez Espinoza.
2. Máster. Carolina Uzcátegui Sánchez.
3. Máster. Javier Alejandro Solano Solano.
4. Máster. María del Carmen Franco Gómez.

RESUMEN: A través de la presente investigación, se busca identificar la relación entre las políticas públicas del socialismo del siglo XXI y el emprendimiento en el Ecuador. Para lo cual, se realiza una síntesis histórica del socialismo del siglo XXI, como tendencia política vigente en Latinoamérica, y su gravitación en el contexto ecuatoriano. También se analiza la economía social y solidaria, por su influencia en el cambio político y económico que ha sufrido el Ecuador en la última década. Finalmente, se aborda el emprendimiento, su origen, importancia, y se evidencia que el cambio de la matriz productiva, es una ambiciosa política que trata de articular lo público con lo privado, además de ser un motivador para los nuevos emprendedores.

PALABRAS CLAVES: Emprendimiento, socialismo del siglo XXI, innovación, economía social y solidaria.

TITLE: The entrepreneurship and the socialism of the 21st. century: ¿A paradoxical link-up or a support for the economic development?

AUTHORS:

1. Máster. María José Pérez Espinoza.
2. Máster. Carolina Uzcátegui Sánchez.
3. Máster. Javier Alejandro Solano Solano.
4. Máster. María del Carmen Franco Gómez.

ABSTRACT: Through the present research, it is sought to identify the relationship between the public policies of 21st-century socialism and the entrepreneurship in Ecuador. To attain this, a historical synthesis of XXI century socialism is made, as a current political trend in Latin America, and its gravitation in the Ecuadorian context. Additionally, the social and solidarial economy is also analyzed for its influence on the political and economic change that Ecuador has undergone in the last decade. Finally, the entrepreneurship: its origin and importance is addressed and it is evident that the change of the productive matrix is an ambitious policy that tries to articulate the public with the private, besides being a motivator for the new entrepreneurs.

KEY WORDS: Entrepreneurship, socialism of the 21st century, innovation, social and solidarial economy.

INTRODUCCIÓN.

El Ecuador ha sido un país duramente golpeado por la corrupción y la inestabilidad de los gobiernos de turno desde hace varias décadas, donde sus ciudadanos no han visto algo diferente que el enriquecimiento de funcionarios públicos y sus familias, el incumplimiento de contratos de obras públicas, la falta de inversión en salud, en educación y en la sociedad en general, es decir, la continuidad de un contexto económico, político y social cada vez más deplorable que afectaba el bienestar de la sociedad y del desarrollo del país en su conjunto (Arévalo, 2014).

¿Será acaso que esta situación cambiará en algún momento de la historia del país? Esa fue, precisamente, la pregunta que muchos ecuatorianos se hicieron al escuchar una propuesta basada en los pobres, en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, en la distribución equitativa de la riqueza sin pretensión de beneficio a ciertos grupos de poder que habían gobernado el país por años. Pues bien, fue el socialismo del siglo XXI a través de la figura de Rafael Correa Delgado, el que presentó la esperanza para un cambio, donde muchos ciudadanos vieron una salida a la dura crisis económica y de inestabilidad que atravesaba el Ecuador, y que en países como Venezuela ya se veían resultados positivos hasta dicho momento (Pérez-Rolo, 2016). El debilitamiento de los partidos políticos, la alta inflación, el caos en sectores claves del país como la educación y la salud, así como la crisis financiera del año 1999, que llevó a cambiar la moneda del sucre al dólar y muchos bancos cerraron sus puertas colapsando la economía familiar de hogares y empresas (Vos, 2000), dio lugar a que en el año 2007 la tendencia socialista del siglo XXI entrara con gran fuerza al corazón de los ciudadanos saturados de tantos actos en contra de su bienestar. En países como Bolivia, Argentina, Nicaragua, Venezuela y Ecuador se abrió paso a la implementación de nuevas posturas políticas e ideológicas basadas en el pensamiento social y equitativo, a través de la experimentación de un modelo económico completamente nuevo que solucione los problemas más urgentes que se encontraban atravesando las sociedades de dichos países como lo eran la pobreza, el desempleo, la falta de acceso a la educación, la baja calidad de la salud, la inequidad de los ingresos (Ruggeri, 2015). De acuerdo a Giavedoni (2015), lo que se necesitaba era la desestructuración del modelo capitalista arraigado a la sociedad, que provea de igualdad de oportunidades a todo nivel y que permita la implementación de planes de trabajo completamente abiertos y presentados en pro de la sociedad.

Es importante destacar, que a raíz del inicio de la conocida “revolución ciudadana” de Rafael Correa desde el año 2007, el país ha reducido aproximadamente en 10% la tasa de pobreza, entre los años 2007 al 2013 la economía creció en un 4,3% y mejoró el índice de desarrollo humano, y

desplegó el acceso a la salud para todos los ecuatorianos (Senplades, 2017). Por lo anteriormente mencionado, el principal objetivo de este trabajo de investigación es analizar la vinculación existente entre el socialismo del siglo XXI con el emprendimiento en el Ecuador; de tal manera que se pueda identificar si realmente aportó o más bien perjudicó las políticas de estado al desarrollo de nuevos empresarios en el país.

Socialismo del siglo XXI sus inicios en la región: Aspectos generales.

El desarrollo del socialismo del siglo XXI en la región (entiéndase por región a países como Chile, Argentina, Bolivia, Venezuela, Colombia, Perú y Brasil) se ha dado de una manera democrática, en donde cada uno de los ciudadanos han escogido de manera libre y voluntaria a sus gobernantes fieles creyentes de esta ideología política (Medina, 2016). El ya extinto presidente de Venezuela Hugo Chávez, precursor de esta tendencia política en Latinoamérica, propuso en su país la presentación de un modelo que rompió el tradicional molde socialista de Carlos Marx acerca del estado burgués impermeable a transformación social requerida por un país, poniendo como eje central la figura del Libertador Simón Bolívar (Monedero, 2008). Stoessel (2014) menciona lo siguiente: Desde 1999, con el ascenso de Hugo Chávez al poder político en Venezuela, en la región gobiernan dos tipos de izquierda. Por un lado, una “moderna, abierta y reformista” – representada por los gobiernos de Lagos y Bachelet en Chile, de Vázquez en Uruguay y en menor medida, de Lula da Silva en Brasil–, y por otro lado, una “nacionalista, estridente y cerrada”– representada por los gobiernos de Morales en Bolivia, Correa en Ecuador y Chávez en Venezuela, colocando a los gobiernos argentinos de Kirchner y Fernández en una posición ambigua o intermedia.

Tan golpeada se encontraba la política liberal-capitalista ejercida por los partidos políticos tradicionales y de élite, que la corrupción entró al juego sin ningún tipo de piedad o vergüenza, por lo que una de las principales propuestas de campaña era la disminución de la misma; dicha afirmación lleva a pensar que gran parte de los países de la región estaban faltos de “un algo”, el

cual encontró respuesta en el actual y conocido socialismo del siglo XXI. Para ciertos autores, como Arévalo (2014), parte del subdesarrollo que se vive en la región es ocasionado por el atraso del desarrollo económico y por la falta de empatía frente a las necesidades del pueblo y la manera de satisfacer dichas demandas. A continuación se muestra una tabla evolutiva del IPC, el cual indica que entre más baja sea la calificación es más alto el grado de corrupción.

Tabla 1: Evolución del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC).

País	2012	2013	2014	2015	2016
Ecuador	32	35	33	32	31
Chile	72	71	73	70	66
Brasil	34	35	34	32	36
Perú	38	38	38	36	35
Colombia	36	36	37	37	37
Argentina	35	34	34	32	36
Bolivia	34	34	35	34	33
Venezuela	19	20	19	17	17

Fuente: (TIS, 2017).

Como se mencionó anteriormente, el socialismo del siglo XXI propone una nueva manera de hacer las cosas tomando conceptos izquierdistas del pasado e incluyendo nuevos conceptos del presente, en donde se puede denotar claramente un *modus operandi*, empezando por el respeto al sufragio para llegar a ocupar cargos públicos, tanto en el poder legislativo como en el ejecutivo (en Ecuador entiéndase como asambleístas, vicepresidente y presidente), para poder asegurar el proceso de cambio con un apoyo total que no interfiera con la agenda de cambios que se pretenden realizar (Hamburger, 2014). Así también un constante proceso de reforzamiento de las relaciones con los militares para evitar los conocidos golpes de estados normalmente encabezados por las fuerzas armadas.

Tal como lo afirma Stoessel (2014), los países latinoamericanos han tratado de tener un cambio cognitivo, donde primeramente se debían construir políticas para ganar la confianza y el apoyo popular, y posteriormente identificar a los contrarios políticos para abatirlos y dividirlos mediante la aceptación popular de los proyectos gubernamentales. Dicha confianza fue trabajada “a pulso”,

como se diría popularmente, empezando con agresivas campañas de marketing que mostraban el bienestar que traería consigo un cambio de política, así como el inicio de una nueva era de modificaciones que abolieran las injusticias, inequidad y corrupción; sin embargo, el fin último de estos impulsores socialistas modernos era la consecución de cambios radicales que estando en el poder eran mucho más fáciles de realizar; por ejemplo, uno de los más representativos fue la convocatoria a una consulta popular o referéndums para cambiar la constitución, situación que fue impulsada por Evo Morales en Bolivia, Hugo Chávez en Venezuela y por Rafael Correa en Ecuador para someter a votación popular temas concernientes a cambios constitucionales así como aspectos de la problemática pública tal como la educación, los medios de comunicación o la seguridad (De La Torre, 2013).

Una campaña electoral permanente, sin respetos, sin límites de ningún tipo, también ha sido otra de las características de los líderes socialistas, donde muchos estudiosos del tema afirman que el carisma de estos “ídolos populares del cambio” ha llevado a las masas a creer ciegamente en el cumplimiento de políticas salvadoras de los desastres ocasionados por el liberalismo en tiempos pasados. Escuchar la voz del pueblo, rendir cuentas al pueblo, trabajar para el pueblo y brindar igualdad de oportunidades a todo el pueblo es lo que resulta atrayente sobre todo a las clases populares normalmente considera como olvidadas, pero es lo que hoy en día después de 8, 9 ó 10 años de gobierno se puede palpar a simple vista con resultados catastróficos como el caso de Venezuela.

La Revolución ciudadana y las políticas gubernamentales aplicadas en el país.

La revolución ciudadana es el nombre político dado a la idea de gobierno de Rafael Correa Delgado, que como se mencionó anteriormente no fue más que el resultado ideológico y político del anhelo de superación del país para romper con las cadenas impuestas por los políticos tradicionales en contra de las clases menos favorecidas (Stoessel, 2014). Se parte del concepto de que los legisladores y representantes políticos trabajan en pro del bienestar del pueblo y empiezan

su vida política con un único fin: la representación total de los menos favorecidos ya que de una manera contraria se anula cualquier tipo de desarrollo económico.

Los ideales políticos defendidos por Eloy Alfaro, con más de cien años de antigüedad, fueron la mayor fuente de inspiración en el planteamiento de las directrices de la revolución con el propósito de acuerdo a Rafael Correa de acabar con la “partidocracia ecuatoriana” establecida prácticamente como una institución de poder que manejaba a su conveniencia los sectores de la economía y la distribución de la riqueza (por ejemplo la asignación de contratos públicos, puestos políticos estratégicos, entre otros.) (Ellner, 2012).

Alonso (2007) afirma, que hay que englobar todos los principios del partido político que promueve la revolución ciudadana en el socialismo del siglo XXI, y Arévalo (2014) complementa, que tanto el proceso como la gestión económica fundamental deben guiarse por una línea heterodoxa, pero con claros visos keynesianos y sin abandonar el sistema de mercado (p.115).

Arévalo (2014) afirma, que el proyecto de la revolución ciudadana se cristalizó cuando: Se empezaron a realizar cambios profundos y trascendentales de las bases políticas del Ecuador, de la mano de un cambio en la Constitución de manera que invoque principios de igualdad social, soberanía y autodeterminación. El discurso y la praxis política busca luchar por consolidar la Revolución Ciudadana, la cual consiste en un cambio radical, profundo y rápido de todo el sistema político, económico y social vigente en el Ecuador.

El modelo defiende resueltamente la industrialización endógena y el nacionalismo económico, y por lo tanto, practica y promueve “una sociedad con mercado, no una sociedad de mercado” (p. 116).

Pérez-Rolo (2016) menciona, que los fundamentos o pilares programáticos que guían a la Revolución Ciudadana dentro del país son:

- Revolución Constitucional.
- Revolución Ética (Lucha contra la corrupción).

- Revolución Económica.
- Revolución Social.
- Revolución por la Integración Latinoamericana.
- Revolución Judicial.
- Revolución Ambiental.
- Revolución del Conocimiento.
- Revolución Urbana.
- Revolución Cultural.

Rafael Correa, como principal impulsador de la revolución ciudadana, manifestó desde un inicio y claramente cuáles eran sus planteamientos económicos frente a los hechos de esta índole en el país a través de la crítica del pensamiento liberal y de los principios capitalistas; el desarrollo económico del Ecuador se enmarcó en el modelo de la economía social y solidaria (Giavedoni, 2015). Tibocho y Jassir (2008) por su parte mencionan que: La economía social y solidaria es una nueva concepción teórico-práctica que tiene como principio “la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto en el terreno de las empresas como en los mercados y en las políticas públicas (p.30).

No cabe duda, que adicional a los conceptos políticos explicados con anterioridad, también existió una fuerte estrategia de posicionamiento para vender el concepto de la revolución ciudadana, y el mejor vendedor de ello fue Rafael Correa, así pues una vez identificado que el pueblo ecuatoriano estaba saturado y apoya abiertamente las reivindicaciones neo-populistas, porque se siente defraudado ante una falta de representación de las instituciones públicas y por los partidos políticos tradicionales, Correa en su declamación al pueblo empieza a crear divisiones utilizando palabras como partidocracia, pelucones, entre otras que no hicieron otra cosa que marcar aún más la división de clases sociales (De La Torre, 2013).

La Revolución Ciudadana, como lo argumentan Tibocho y Jassir (2008), es un proceso que se encuentra en construcción, inclusive hasta la actualidad; sin embargo, ha sentado precedentes claros para mejorar cualitativamente la cultura política ecuatoriana, así como hacer de la sociedad un grupo más incluyente, activa en la gestión económica y responsable en términos políticos, promotora de los beneficios de los menos favorecidos a través de la práctica de la promulgada economía social y solidaria.

Economía social y solidaria.

“El Buen Vivir” o “Sumak Kawsay” es considerado como el objetivo central de la política pública que direccionan las decisiones que se toman en el ámbito económico, ¿por qué razón hacer referencia a esto?, pues porque es justamente en el buen vivir en donde nace la idea del desarrollo de una economía social y solidaria en el país (Vanhulst, 2015), ya que de acuerdo a lo planteado por Rafael Correa Delgado, esta ofrece alternativas a los problemas económicos más recientes que ha venido sufriendo el Ecuador con la tendencia neoliberal (Presta, 2016).

Se dice, que la economía es social, porque no solamente se enfoca en la creación de utilidades, sino también en la creación de sociedades que realicen una actividad económica generadora de valor para satisfacer las necesidades propias de la comunidad, y es solidaria, porque pretende poner un límite a la acumulación de capital y unir la producción con la reproducción de bienes y servicios en pro de los grupos menos favorecidos (Giavedoni, 2015).

En línea con lo anteriormente expuesto, y realizando un análisis más profundo del concepto, Coraggio (2017), uno de los principales estudiosos en el Ecuador acerca del desarrollo de la economía social y solidaria la define como: Una corriente de pensamiento y acción que tiene muchas vertientes históricas, y en general, pero no siempre, se ubica como parte de la crítica no funcional del contexto social y económico contemporáneo. La corriente a la que nos adscribimos conceptualiza el problema económico como el de lograr un sistema de instituciones que orienten

las prácticas de producción, distribución, circulación y consumo, de modo que se asegure el sustento de todos, lo que equivale a la eliminación de la pobreza y sus causas (p.3).

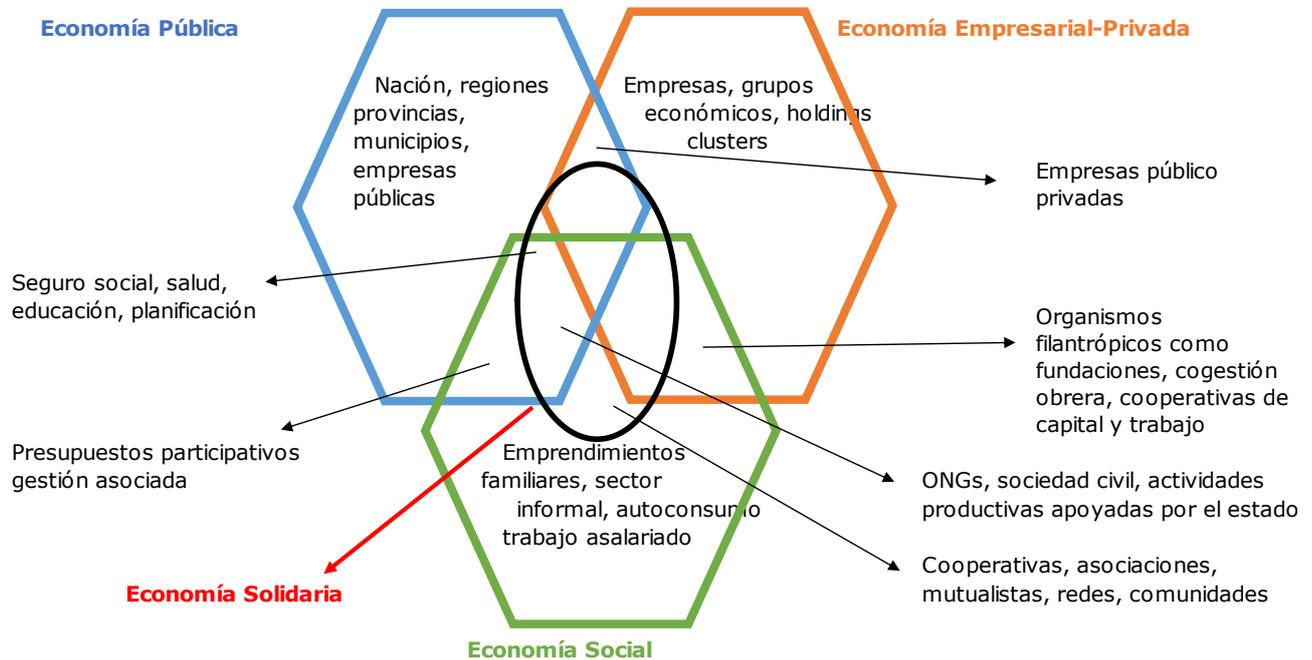
La puesta en práctica de la economía social y solidaria se realizó como una estrategia para solucionar los problemas que fueron identificados dentro de las actividades económica del país; de acuerdo a la Senplades (2017):

1. Los resultados del crecimiento económico no han sido distribuidos o repartidos de manera equitativa; situación que no se da solamente en el país sino que es un problema de índole mundial.
2. El segundo problema radica en la disociación existente entre el mejoramiento de la calidad de vida y el crecimiento económico del país; por decirlo de una manera diferente, el beneficio ocasionado por el progreso de un país pero cuyo rédito ha sido focalizado en una reducida parte de la población, generalmente el 10%; sin embargo, la calidad de vida en América Latina no mejora desde hace unos 40 años.
3. El último problema y de acuerdo Piñeiro (2016), tal vez uno de los más graves, es la carencia de sustentabilidad del crecimiento económico que se alcanza en un país.

En la región, de acuerdo a varios autores, entre ellos Horrach y Socias (2011) afirman, que a pesar de que en Venezuela el socialismo del siglo XXI impactó tempranamente con mucho poder en la política, economía y sociedad en general, es en el Ecuador donde más se han denotado avances en lo concerniente al reconocimiento y aplicabilidad de la economía social y solidaria; situación que vio reflejada con la creación del Instituto de Economía Popular y Solidaria y en la iniciativa de Ley del mismo nombre, que además crea una Superintendencia especializada en esta economía y la Corporación Nacional de Finanzas Populares (Coraggio, 2011). Debido al impulso de dichas entidades, y en general del gobierno actual, se empezó también con el cambio de la matriz productiva, importante impulsador del emprendimiento y la creación de valor en las nuevas

empresas disponibles en el mercado. A continuación se muestra, en el gráfico 1, la integración de la economía social y solidaria con la economía mixta del estado ecuatoriano.

Gráfico 1: Inclusión de la economía social y solidaria en el Ecuador.



Fuente: Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.

El mismo autor Coraggio (2011) resume el papel que desempeña cada uno de los participantes en la economía social y solidaria, que de acuerdo al artículo 208 de la Constitución del Ecuador reconoce una economía mixta con una pluralidad de actores y de trabajos, que se interpretan de la siguiente manera (p.337):

1. Empresas privadas, motivadas por el afán de lucro, estructuradas alrededor de la relación patrón/empleados.
2. Empresas públicas y entes del Estado, productores de bienes, servicios, y en particular de bienes públicos con fines de asegurar la cohesión social y la redistribución, de modo de avanzar en la realización de los derechos como camino al Buen Vivir.
3. Cooperativas asociaciones con fines económicos no de lucro, y comunidades, todas ellas formas de organización en base a lazos comunitarios heredados o contruidos y a la asociación libre de trabajadores, también denominadas en conjunto economía popular y solidaria.
4. Domésticas, reconociendo las formas de trabajo productor de bienes y servicios para el propio consumo, en particular la economía del cuidado en las unidades domésticas o sus extensiones vía asociación o lazos de comunidad.
5. Familiares, abarcando una multiplicidad de formas de acción económica organizada como emprendimientos con trabajo familiar.
6. Autónomas, abarcando una diversidad de trabajos autónomos de individuos no asociados.

Como se puede apreciar, en la dimensión color verde, donde principalmente se integra la economía social y solidaria a la economía mixta que había venido teniendo el Ecuador, se da un despliegue de opciones para la promoción del emprendimiento: la creación de nuevas empresas, la innovación y la apertura de planes y proyectos que garantice la sostenibilidad de este tipo de empresas.

Castelao (2016) establece los enfoques económicos de empresas de economía social y solidaria como un común denominador al momento de la planificación y materialización de este tipo de organizaciones:

- Producción de bienes y servicios socialmente útiles: Se crean empresas para que se dediquen a la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de su comunidad, que va más allá del recibimiento de una ganancia económica y genera valor en la contribución del desarrollo de un determinado lugar o territorio.
- Procedimiento de decisión democrática: La toma de decisiones así como toda la gestión para el desarrollo de estas empresas es participativo y democrático para todos sus miembros, indiferentemente del capital que hayan aportado. Adicionalmente, la autonomía de gestión en relación con el Estado es una condición necesaria de este proceso democrático.
- Preeminencia de las personas sobre el capital: Se centra en la justa distribución del excedente generado por la actividad económica, en donde por sobre el capital prime la retribución del esfuerzo realizado por las personas.
- Cooperación y solidaridad en las relaciones externas: Las empresas enfocadas en la economía social y solidaria impulsan la cooperación y la solidaridad entre organizaciones tanto públicas como privadas con el fin de instaurar una economía plural.
- Estructura de ingresos diversificada: Los ingresos pueden darse tanto por el desarrollo de la actividad económica como por donaciones tanto públicas como privadas.

El emprendimiento: Consideraciones generales.

La palabra emprendedor proviene del francés *entrepreneur* que significa pionero; novedosamente la palabra fue utilizada para hacer referencia a personas aventureras, como el caso de Cristóbal Colón, que viajó hacia el nuevo mundo, como antiguamente llamaban a América Latina, sin tener ningún tipo de seguridad o certeza de qué cosas encontraría (Castaño, Méndez, & Galindo, 2015); posteriormente, el término se empezó a utilizar para hacer referencia a empresarios innovadores que empezaban una empresa, y que al igual que Colón, no sabían qué esperarían de la aventura que acababan de emprender (Castillo, 1999).

Bucardo, Saavedra y Camarena (2015) señalan, que fue Schumpeter quien utilizó el término formalmente y señaló al emprendedor como un ente generador de crecimiento económico que con la realización de sus actividades generan algún tipo de inestabilidad en el mercado; sin embargo, existe una contraposición de posturas con la escuela austriaca que desde hace más de una década atrás mencionó que un emprendedor es capaz de crear nuevas riquezas a través del enfrentamiento con las “turbulencias del mercado”, pero finalmente hacen mucho más eficiente sus redes comerciales (Castillo, 1999). En la actualidad, ambas posturas se han fusionado de tal manera que las dos son aceptadas, en vista de que los emprendedores primeramente generan inestabilidad, pero sin embargo, con el paso del tiempo se afianzan y son capaces de crear riquezas y fuentes de empleo (Galindo-Martín, Méndez-Picazo, & Castaño-Martínez, 2016).

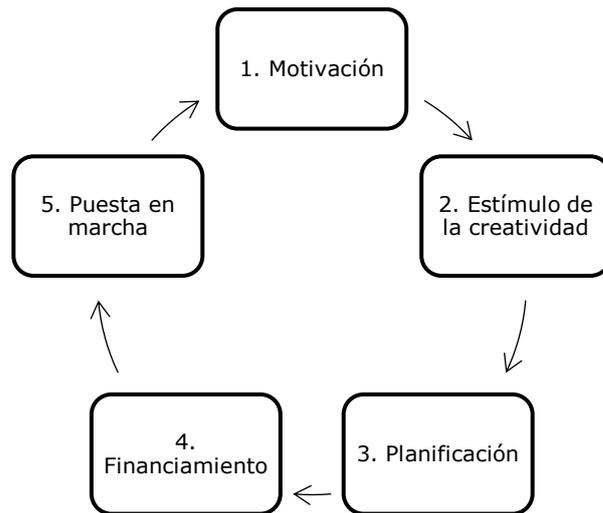
Para corroborar la vinculación entre el espíritu emprendedor con las etapas iniciales de un negocio, de acuerdo a Lim, Hoon-Oh, y De Clercq (2016), se necesita de tres características básicas presentes (innovación, flexibilidad y creatividad) que empresas como IBM, Apple, 3M, Hewlett-Packard representan con su vivo ejemplo, las cuales a pesar de generar miles de millones de dólares al año no pierden el amor por el desarrollo de nuevos productos y mercados (Leite, Bezerra, & Sánchez-Fernández, 2015).

A pesar de haber pasado varios años, el cuestionamiento que Castillo (1999) realiza con base en las características antes mencionadas no deja de ser sumamente acertado para los tiempos actuales: La definición de emprendedor está más enfocada a preguntar: ¿Cómo puedo hacer que la innovación, la flexibilidad y la creatividad sean operacionales? Para empezar, se debería descartar la noción de que el espíritu emprendedor es un rasgo que algunas personas u organizaciones poseen de una manera completa y del cual otras están totalmente desprovistas. Es más realista considerar el espíritu emprendedor en el contexto de un rango de comportamiento (p.4); así pues, dichas características se desarrollan o potencian conforme pasa el tiempo y el emprendimiento se va afianzando en el mercado en el cual se encuentra (Silveira-Pérez, Cabeza-Pullés, & Fernández-

Pérez, 2016); sin embargo, es importante destacar que como todo proceso, el emprendimiento posee un ciclo que debe cumplirse para poder generar ideas que creen valor, y sobre todo, que aporten a la potenciación del desarrollo económico-social de un país (Crecente-Romero, Giménez-Baldazo, & Rivera-Galicia, 2016).

A continuación se muestra el gráfico con el ciclo del emprendimiento, en donde la primera etapa que es la motivación, algo intrínseco de cada persona que ve una oportunidad en algún vacío o nicho de mercado que se puede explotar, o encuentra una manera diferente de hacer las cosas satisfaciendo necesidades por medio de la innovación (Pirela, 2007). La segunda etapa, el estímulo de la creatividad, actualmente en el Ecuador es promovida tanto por la empresa pública como privada aunque varios expertos afirman que no está siendo canalizada de la mejor manera (Sparano, 2014).

En la tercera etapa, la planificación, los emprendedores (no siempre conocedores del área de negocios) buscan asesoría o ayuda de algún tipo que les de soporte a todo el proceso que está por venir, alrededor de un 58% de emprendimientos contratan este tipo de ayuda (Araque, 2015). En la siguiente etapa, el financiamiento, hoy en día no existe un país en el mundo que no tenga planes de financiamiento en entidades públicas para financiar nuevos proyectos, sobre todo porque los gobernantes tienen la plena conciencia de que a través de estas microempresas se dinamiza la economía (Taxis, Ramírez, & Aguilar, 2016). Finalmente, la última etapa, la puesta en marcha, simplemente resume la ejecución de un proyecto pensado, estructurado y planificado para el éxito, con las herramientas necesarias para prever cierto tipo de riesgos una vez funcionando en el mercado (Seelosa & Mair, 2005).

Gráfico 2: Ciclo del emprendimiento.

Fuente: Araque, W. (2015). Emprendimiento en Ecuador. *Ekos Negocios*, 72-78.

En el Ecuador, una de las maneras más palpables del gobierno de turno, para promover el emprendimiento, fue el proyecto de cambio de la matriz productiva, el cual empezó desde el momento en que se decidió implantar la economía social y solidaria en el país, impulsando sobre todo a los jóvenes a innovar a través de microempresas que flexibilicen la economía, la dinamicen y sean generadores de empleo.

El cambio de la matriz productiva: política gubernamental como apoyo al emprendimiento en el Ecuador.

Este proceso de cambio surge a raíz de la llegada al poder de Rafael Correa Delgado, como una manera de posicionar al Ecuador de una manera diferente (Villena, 2015) ya que siempre se ha caracterizado por ser un proveedor de materias primas y un importador de productos terminados (con cierto grado de industrialización) hechos a base de las materias primas producidas en el país; por ejemplo, el caso de la exportación de cacao, considerado como uno de los mejores en el mundo, y la importación de chocolate desde Estados Unidos o Europa (Carpio, Figueroa, & Alvarado, 2015).

La Senplades (2017) define a la matriz productiva como: La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos son denominamos matriz productiva (p.7).

El patrón de especialización de la economía ecuatoriana es primario-exportador basada en la producción, explotación y exportación de materias primas o productos primarios, por lo que el trabajo que se está realizando a partir de la matriz productiva pretende impulsar la creación de empresas con mayor grado de tecnificación para procesar las materias primas y poder exportar productor con un mayor valor agregado y a un mejor precio en mercados internacionales (Boza-Valle & Manjarez-Fuentes, 2016). Para la realización de este proyecto, primeramente se identificaron las áreas a intervenir así como los entes estatales responsables para su alcance.

Tabla 1: Áreas y entes de control para el cambio de la matriz productiva.

Áreas de intervención	Entidades públicas encargadas
Innovación	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
Articulación de empresas	Ministerio de Industrias y productividad
Desarrollo agrícola	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
Sociedad de información	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
Atracción de inversión extranjera directa	Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración
Infraestructura	Ministerio Coordinador de Seguridad
Financiamiento	Ministerio de Relaciones Laborales
Generación de capacidades	Corporación Financiera Nacional

Fuente: Elaborado por el autor con base en (Senplades, 2017).

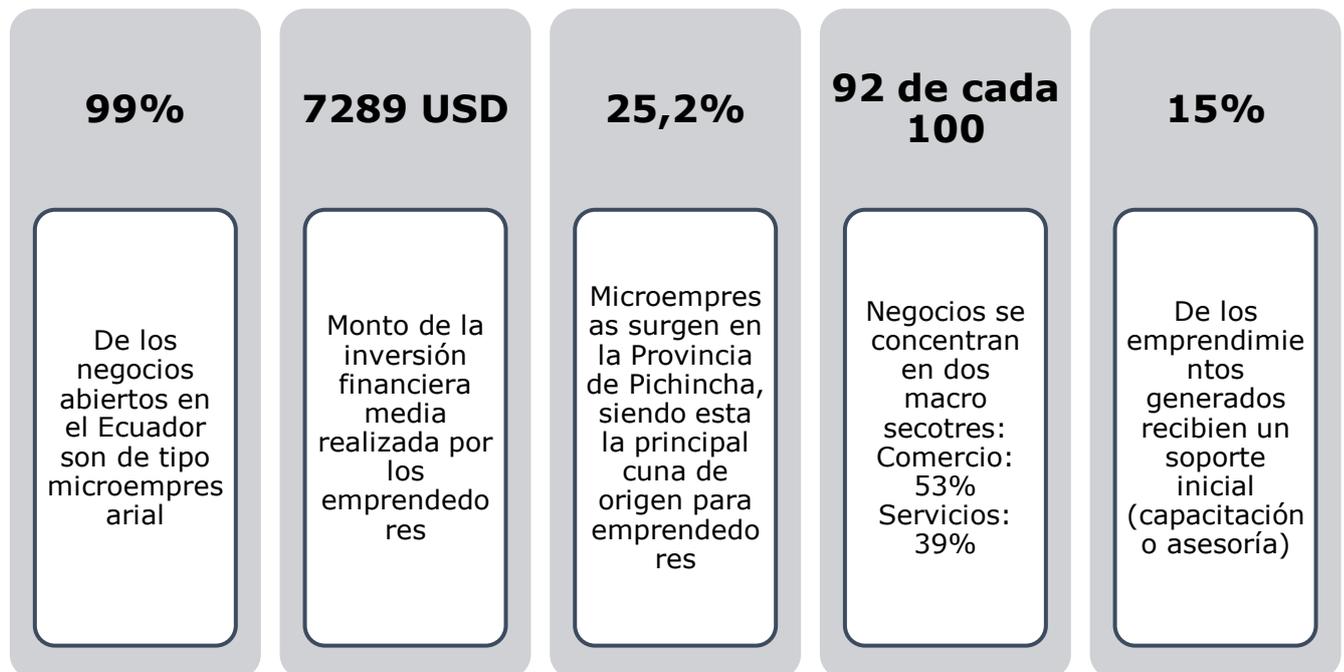
De acuerdo a la Senplades (2017), la cuarta línea estratégica del plan del Buen Vivir en la economía social y solidaria es la promoción las industrias y los emprendimientos de todo tipo basado en cuatro principios claves de desarrollo, como su aporte a la transformación del patrón de

especialización de la economía ecuatoriana, para lograr una inserción diferente en mercados internacionales:

- Eliminar por completo la inequidad territorial.
- Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana.
- Incorporar a los participantes históricamente excluidos dentro del esquema del desarrollo de mercado.
- Tener nuevos esquemas o propuestas de generación, distribución y redistribución de la riqueza.

Finalmente, luego de haber empezado este proceso transformacional, las diferentes mejoras realizadas a la economía (entre ellas: el cambio de la matriz productiva dentro del área económica) para una promoción del emprendimiento en el Ecuador, se pueden apreciar los siguientes datos:

Gráfico 3: Datos del emprendimiento en el Ecuador.



Fuente: Araque, W. (2015). *Emprendimiento en Ecuador. Ekos Negocios*, 72-78.

CONCLUSIONES.

El Ecuador es un país en el cual durante los últimos diez años se ha empezado a promover el emprendimiento entre sus ciudadanos a través de la elaboración de planes de gobierno que apoyen las iniciativas de aquellas personas que están dispuestas a arriesgarse por generar mayores ingresos, entre los cuales se puede mencionar a la CFN, al Banco del Ecuador y demás proyectos público-privados que retribuyen a los emprendedores por sus esfuerzos.

Si bien es cierto, el emprendimiento se ha impulsado, pero las personas que deciden empezar con sus negocios carecen de mucha información relevante para la toma de decisiones; es decir, que no es suficiente con el impulso económico, también debe existir un respaldo o asesoría intelectual para el emprendedor que le permita tomar mejores decisiones en el transcurso del desarrollo de su microempresa.

Finalmente, la gran diversidad de recursos tanto naturales como humanos en el país permite tener una puerta abierta al sin fin de emprendimientos que se pueden generar a base de los recursos producidos en el Ecuador, por ende, tanto el gobierno como la empresa privada debe afianzar relaciones para consolidar programas que apoyen a los emprendedores con sus ideas de negocios, y de esta manera, reactivar la economía y solidificarla a partir de la compenetración entre el libre mercado y la sociedad.

Al haberse acabado una década bajo la política de gobierno de Rafael Correa, es un momento adecuado para evaluar en un mayor contexto y desde las perspectivas de los diferentes sectores económicos, cuáles han sido ciertamente los efectos que ha traído consigo la revolución ciudadana.

Es recomendable realizar estudios, ya sea por región, provincias o ciudades, que midan el impacto tanto positivo como negativo que ha tenido para los habitantes de dichas zonas en salud, educación, creación de empresas y mejoramiento de la riqueza, y que se sustente a través de datos

estadísticos imparciales y se deje de lado la subjetividad o la inclinación hacia cierta tendencia política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Alonso, O. (2007). Nuevas formas de propiedad y de gestión de las organizaciones en la transición hacia el socialismo del siglo XXI. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigadores Sociales.
2. Araque, W. (2015). Emprendimiento en Ecuador. *Ekos Negocios*, 72-78.
3. Arévalo, G. (2014). Ecuador: Economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. *Apuntes del CENES*, 33(58), 109-134.
4. Boza-Valle, J. A., & Manjarez-Fuentes, N. (2016). Diagnóstico estratégico de emprendimientos de economía popular y solidaria en Ecuador. *Ingeniería Industrial*, 37(2), 208-217.
5. Bucardo, A., Saavedra, M. L., & Camarena, M. E. (2015). Hacia una comprensión de los conceptos de emprendedores y empresarios. *Suma de Negocios*, 6(13), 98-107.
6. Carpio, C., Figueroa, W. E., & Alvarado, M. P. (2015). Innovation Management System of Ecuador. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 195, 157-166.
7. Castaño, M.-S., Méndez, M.-T., & Galindo, M.-Á. (2015). The effect of social, cultural, and economic factors on entrepreneurship. *Journal of Business Research*, 68, 1496–1500.
8. Castela, C. (2016). Las políticas públicas y su visión de la economía social y solidaria en Argentina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(227), 349-378.
9. Castillo, A. (1999). Estado del arte en la enseñanza del emprendimiento. Santiago: INTEC-Chile.
10. Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria: El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.
11. Coraggio, J. (30 de Mayo de 2017). Coraggio Economía. Obtenido de:
http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm

12. Crecente-Romero, F., Giménez-Baldazo, M., & Rivera-Galicia, L. (2016). Subjective perception of entrepreneurship. Differences among countries. *Journal of Business Research*, 69, 5158–5162.
13. De La Torre, C. (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia? *Latin American Research Review*, 48(1), 24-43.
14. Ellner, S. (2012). The distinguishing features of Latin America's new left in power: The Chávez, Morales and Correa governments. *Latin American Perspectives*, 39(182), 96-114. doi:DOI: 10.1177/0094582X11425333
15. Galindo-Martín, M. Á., Méndez-Picazo, M. T., & Castaño-Martínez, M. S. (2016). Crecimiento, progreso económico y emprendimiento. *Journal of Innovation and Knowledge*, 1, 62-68.
16. Giavedoni, J. (2015). Economía social y solidaria trabajo y capitalismo. Relación entre forma de trabajo y patrón de acumulación en el gobierno de la fuerza de trabajo. *Trabajo y Sociedad*(25), 195-213.
17. Hamburger, Á. (2014). El socialismo del siglo XXI en América Latina: Características, desarrollos y desafíos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1), 131-154.
18. Horrach, P., & Socias, A. (2011). La actitud de las empresas de economía solidaria frente a la divulgación de información de sostenibilidad desde el prisma de la teoría de los stakeholders o grupos de interés. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 14, 267-297.
19. Leite, E., Bezerra, E., & Sánchez-Fernández, M. D. (2015). La innovación y las condiciones para desarrollar el espíritu emprendedor. *Revista Universitaria Ruta*, 17(2), 58-79.
20. Lim, D., Hoon-Oh, C., & De Clercq, D. (2016). Engagement in entrepreneurship in emerging economies: Interactive effects of individual-level factors and institutional conditions. *International Business Review*, 25, 933–945.

21. Medina, V. (2016). El Estado capitalista en América Latina, ¿potencial factor de cambio o mero instrumento de dominación? *Izquierdas* (31), 219-234.
22. Monedero, J. C. (2008). Hacia una filosofía política del socialismo del siglo XXI. Notas desde el caso venezolano. *Cuadernos del Cendes*, 25(68), 1-20.
23. Pérez-Rolo, M. (2016). Ecuador y Alianza País. *Estudios del Desarrollo Social*, 4(1), 1-7.
24. Piñeiro, E. (2016). Radicalidad y crítica del Buen Vivir: una lectura desde Bolívar Echeverría. *Economía y Desarrollo*, 157(2), 120-129.
25. Pirela, A. (2007). Emprendedores y Cambio Institucional. *Ingeniería Industrial*, 1(1), 92-108.
26. Presta, S. (2016). El gobierno de lo posible Economía social y solidaria, sujetos y poder. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(227), 325-348.
27. Ruggeri, A. (2015). Crisis y autogestión en el siglo XXI. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 5(9), 69-86.
28. Seelosa, C., & Mair, J. (2005). Social entrepreneurship: Creating new business models to serve the poor. *Business Horizons*, 48, 241—246.
29. Senplades. (26 de Mayo de 2017). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/web/guest>
30. Silveira-Pérez, Y., Cabeza-Pullés, D., & Fernández-Pérez, V. (2016). Emprendimiento: perspectiva cubana en la creación de empresas familiares. *European Research on Management and Business Economics*, 22, 70-77.
31. Sparano, H. (2014). Emprendimiento en América Latina y su impacto en la gestión de proyectos. *Dimensión Empresarial*, 12(2), 95-106.
32. Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos. *Revista Latinoamericana*, 13(39), 123-149.
33. Taxis, M., Ramírez, M., & Aguilar, J. (2016). Microempresas de base social y sus posibilidades de supervivencia. *Contaduría y Administración*, 61, 551-567.

34. Tibocho, A., & Jassir, M. (2008). La revolución democrática de Rafael Correa. Análisis Político(64), 22-39.
35. TIS. (26 de Mayo de 2017). Transparency International España. Obtenido de:
<http://transparencia.org.es/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion/>
36. Vanhulst, J. (2015). El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI. Polis - Revista Latinoamericana, 14(40), 233-261.
37. Villena, N. (2015). El Ecuador y el proceso de cambio de la matriz productiva: Consideraiones para el desarrollo y equilibrio de la balanza comercial. Revista Eumednet, 1-10.
38. Vos, R. (2000). Ecuador 1999: crisis económica y protección social. Quito: Abya Yala.

DATOS DE LOS AUTORES:

- 1. María José Pérez Espinoza.** Máster en Administración de Empresas e Ingeniera en Gestión Empresarial. Docente Titular Auxiliar I en la Universidad Metropolitana, sede Machala. Correo electrónico: mjperez@umet.edu.ec
- 2. Carolina Uzcátegui Sánchez.** Máster en Gestión Empresarial e Ingeniera Empresarial. Docente Titular Auxiliar II en la Universidad Metropolitana, sede Machala. Correo electrónico: cuzcategui@umet.edu.ec
- 3. Javier Alejandro Solano Solano.** Máster en Economía y Dirección de Empresas, Máster en Finanzas e Ingeniero en Gestión Empresarial. Docente Titular Auxiliar II en la Universidad Metropolitana, sede Machala. Correo electrónico: jsolano@umet.edu.ec
- 4. María del Carmen Franco Gómez.** Máster en Administración de Empresas y Máster en Gerencia y Liderazgo Educativo. Docente Titular Auxiliar II en la Universidad Metropolitana, sede Machala. Correo electrónico: mfranco@umet.edu.ec

RECIBIDO: 12 de septiembre del 2017.

APROBADO: 30 de septiembre del 2017.